

madre abadesa á las demas religiosas, de suerte que ella no lo llegase á entender para que la reverenciasen, pero por mas ejercitarla la mortificaba en todo cuanto le parecia conveniente.

Dos ó tres dias ántes de la muerte de esta bendita religiosa, veian las que dormian en el dormitorio donde dormia ella, sobre su cama hácia la cabecera, una luz como una luna llena, y juzgaban que era algun gran favor que nuestro Señor la hacia, causándolas grande admiracion. Estando buena y al parecer sin achaque alguno, enviõ á llamar á su madre y hermanos, y fué para decirles cómo yá se acercaba el fin de su vida en esta carne mortal, y que era la voluntad de Dios que pasase á la eterna. Díjoles que el dia de Sta. Marta, que era de allí á tres dias, moriria, que tal dia habia recibido el santo hábito que traia y habia profesado. Esto sucedió domingo veinte y siete de julio, y mártes siguiente veinte y nueve del mismo mes, dia de la gloriosa Sta. Marta, habiendo recibido los Santos Sacramentos con mucha devocion, pasó de esta vida (como habia dicho) á la eterna, quedando con gran sentimiento todas las religiosas del convento, por faltarles tal madre. Murió año de mil seiscientos y treinta y ocho, siendo de edad de cuarenta años, y habiendo servido á nuestro Señor en la religion diez y nueve ajustados, sin dia mas ni menos.

CAPITULO SEPTIMO.

De la madre Marina Bautista, natural de Campeche, y de otra fundadora y criadas virtuosas.

La madre Marina Bautista fué natural de la villa de Campeche en este reino, y hija legítima de Juan de

Senescal y Catalina de Zanabria. Recibió el hábito de religiosa en el insigne convento de la Concepcion de la ciudad de México, y profesó á veinte y dos del mes de julio, año de mil quinientos setenta y dos. Habiéndose de fundar el convento de Mérida, vino nombrada primera abadesa de él. Fué muy observante de su profesion, y tan penitente en ayunos, disciplinas y continuos cilicios, que muchas veces se los mandaban quitar los médicos, porque hubo veces que llegó á peligro de morir por el daño que en la salud le causaban. De tan gran silencio, que traia al tiempo en que se guarda una piedra en la boca por no quebrantarle. De tanta paz interior y exterior, que no la perdió por ocasion de enojo que la diesen. En lo que mas se señaló fué en continua oracion, en la cual juzgan las religiosas recibió muchos favores de la Majestad Divina, porque era tan recatada que tenia dado orden no llegase religiosa alguna donde estaba el tiempo que viesen las cortinas de su cama corridas. Tienen por cierto estaba entonces en profunda contemplacion ó éxtasis, porque saliendo de allí decia cosas que acababan de suceder en partes muy distantes. Solia decir á las fundadoras. ¡Acuérdanse de la madre fulana de nuestro convento de México? y respondiéndola que sí, decia: encomiéndenla á Dios, que pasó de esta vida, y observando el dia llegaba despues la nueva y hallaban haber sucedido el mismo en que lo dijo.

Sábense algunos favores que nuestro Señor la hizo. Una noche de la Natividad de Cristo Redentor nuestro, oyendo la primera misa, cuando el sacerdote levantó la hóstia consagrada, vió á su Divina Majestad en ella en forma de un niño hermosísimo. Así lo comunicó á un sacerdote de quien dicen las religiosas que lo supieron, y tambien á la que tenia en su compañía. Aconteció diversas veces oír cantar misas, y hacer sufragios por algunos difuntos, y preguntar por quién eran,

y habiéndolo sabido decir: yá está con Dios en descanso. Fulano difunto sí necesita que le ayuden mucho, que está en grandes trabajos. Por esto bien se ve la revelaba nuestro Señor así el purgatorio de algunos fieles como el eterno descanso de otros.

Estando en su celda sentada en una silla pequeña, cayó un rayo que pasó por debajo y lo abrasó todo sin tocar un pelo de la ropa de la bendita madre. De allí dió en un armario, destrozándole todo. Estaban allí algunas religiosas que quedaron grandemente atemorizadas, y la sierva de nuestro Señor con tal sosiego como si nada hubiera sucedido: solamente dijo: Pasa maligno. Causóles gran admiracion así lo que dijo como verla sin turbacion alguna.

Habiendo pasado el curso de esta vida con gran ejemplo y edificacion de aquel convento, y como verdadera madre tenido gran caridad con todas las religiosas, le dió el accidente de que murió, que fué unos ardores, y queriendo curarla dijo que no era necesario, que la cura era disponer el alma, porque era la voluntad de Dios llevarla yá de esta vida. Juzgaron las religiosas habia tenido revelacion de su muerte, la cual fué á viente y cinco de abril de mil seiscientos treinta y nueve años, habiendo primero recibido los Santos Sacramentos. Quedó su cuerpo muy oloroso y tratable, aunque pasaron cuarenta horas sin enterrarle. Murió en suma ancianidad, habiendo vivido religiosa profesa sesenta y siete años, y cuarenta y tres despues que vino á fundar el convento de Mérida, donde fué dos veces abadesa.

La madre Francisca de la Natividad fué natural de Pachuca en la Nueva España, y hija legítima de Martin López y de Antonia Gurar. Profesó en el dicho convento de México á diez y nueve de mayo de mil y quinientos y ochenta y nueve años, y fué una de las fundadoras del de Mérida. Religiosa muy observante de

su profesion, de natural muy pacífico, dada á la santa oracion, y extremada en la caridad para con los prójimos. No llegó á saber necesidad de persona alguna, dentro ó fuera del convento, que no la socorriese, hasta quedar con solo su hábito por ejercitar la caridad cuanto podia. Entiéndese por cierto que en una ocasion la apareció Cristo Señor nuestro ó algun ángel en figura de pobre necesitado para que la ejercitase por su amor, como se puede colegir de este suceso.

Perdióse en una ocasion una fragata en estas costas, y saliendo muchos de ella desnudos, hubieron de ir á la ciudad para que los vistiesen de limosna. Como era tan conocida en darla esta sierva del Señor, vinieron algunos á que los socorriese, y ella liberal les dió por Dios toda su ropa, hasta la de la cama. No habiéndole quedado mas que un par de sábanas y una almohada, llegó uno en el trage que los perdidos á la hora que se toca al Ave Maria, y pidió que le llamasen á la madre Francisca de la Natividad. Vino luego, y dijola: señora, yo necesito de una sábana y almohada, démela por Dios que soy un pobre de los perdidos en la fragata, y no tengo con que dormir. Fué la bendita madre á traerle lo que pedia, y cuando volvió con ello no se halló tal hombre, ni en la anteportería, ni en la calle, ni en la vuelta de ella, aunque se buscó con toda diligencia.

Poco tiempo ántes de su muerte pasó de esta vida una india de mucha virtud llamada Catalina, que servia en el convento. Viéndola enferma, le pidió esta bendita madre que si Dios por su misericordia la llevase á eterno descanso, le pidiese á su Divina Majestad que cuando ella estuviese en su gracia la llevase para sí. Murió la india de aquella enfermedad, y á pocos días esta sierva de Dios se vistió muy temprano, y dijo le llamasen su confesor. La religiosa su compañera hizo grande instancia porque le dijese la ocasion, y importunada mucho, la

dijo: que Catalina la india difunta habia estado con ella, y le habia dicho que se dispusiese, porque era la voluntad de Dios que pasase de esta vida. Vino su confesor, y habiendo hecho confesion general de toda su vida, por algunos dias enfermó, y reconciliándose todos los restantes, y ejercitando muchos actos de virtudes, especialmente la santa oracion, á los diez y seis dias despues que dijo habia estado con ella la india Catalina difunta, y habiendo recibido los Santos Sacramentos, dió su espíritu al Señor á los diez y seis de julio de 1639 años, habiendo sido cinco veces abadesa de aquel convento.

Bendita sea la Majestad Divina, cuya bondad no excluye condicion alguna de personas por de bajo nacimiento que al parecer de los hombres tengan, ántes benigno á todos los que con sana intencion le buscan, se comunica. Déjase entender llevó á la gloria á la india Catalina, que servia en el convento, en el cual ha habido otras muchas criadas que han servido á la Majestad de Dios con singulares virtudes, frecuencia de los Santos Sacramentos, penitente vida y caridad ferviente, así indias como mestizas, mulatas y otras diversidades que en lo accidental mudan la calidad humana, pero no la atencion de la misericordia divina, como se vió en una mulata llamada Agustina que sirvió muchos años en el convento.

En lo que mas la ocupaban era el servicio de la sacristía, la cual tenia con tanto aseo y limpieza, tratando con suma reverencia las cosas sagradas de ella, que era motivo de dar gracias á Dios las religiosas como en su memorial dice. Su vida era muy penitente en ayunos, disciplinas y otras mortificaciones. Oia misa con tanta atencion y devocion, que ninguna cosa le divertia, y aunque llegasen á ella, estaba inmóvil como si careciera de sentidos, y aun con mas extremo cuando estaba en oracion, en que ocupaba mucho tiempo. En ella le hizo nues-

tro Señor algunos favores, de que en el memorial se dicen los siguientes.

El año de mil seiscientos cuarenta y ocho, en el tiempo de la mortandad de la peste, estaba en una ocasion en el coro alto en oracion delante de una imagen de nuestra Señora. Otras tres religiosas estaban en el coro apartadas de ella tambien en oracion, y vieron que de la boca de la mulata Agustina salia una luz muy clara que iba hasta la corona de la imagen ante quien oraba, y luego la misma luz volvía á la boca de donde habia salido, y duró esto mas tiempo de una hora, que les causó grande admiracion atribuyendo á favor divino aquella luz, con que reconocieron la virtud de la criada.

Por el mismo tiempo todas las religiosas y criadas se ejercitaban en penitencias públicas y secretas, para aplacar la divina justicia, y alcanzar alivio en tantas aflicciones. Una noche (que era muy oscura) estando una religiosa en un rincon del claustro en sus ejercicios, vino la mulata Agustina cargada con una cruz por el claustro, y otras criadas en su compañía. Pusieronse á hacer oracion delante de una imagen de las que en él están, y vió aquella religiosa que salia de la misma Agustina una luz con que le veía distintamente la cara y toda ella, siendo así que de las compañeras aun no percibia los bultos. Con la luz vió que estando aquella bendita mulata dobladas las rodillas, no llegaba al suelo ni aun la saya que tenia puesta, estando su cuerpo suspenso en el aire, porque veía claridad entre él y el suelo. La religiosa dió muchas gracias á Dios que comunica sus favores á cualquiera que le sirve.

En el mismo tiempo de la peste, estando en otra ocasion en el coro en oracion, con la quietud y sosiego que solia, estaba una religiosa orando con mucha afliccion pidiendo á Dios la salud de unos parientes suyos. Volvió á ella la mulata Agustina, y en presencia de

otras religiosas que allí estaban, la dijo: Señora, conformese con la voluntad de Dios, que estas personas por quien ora han de morir, y yo he de morir, y todos hemos de morir que para eso nacimos. Dicen las religiosas que esta última razon la debió de decir para disimular con ella las antecedentes. Sucedió como lo dijo, porque murieron los parientes de aquella religiosa con la peste, y la Agustina murió tambien dentro de breves dias, habiendo recibido los Santos Sacramentos, y dejando muy edificadas las religiosas.

De otras cosas pudieran dar relacion, pero para que se conozca por qué no la dieron, y la humildad de estas señoras religiosas, daré fin á este capítulo con el que le dieron á su memorial, diciendo: "Algunas cosas dejamos de poner, así de las señoras religiosas difuntas, como de criadas, porque aunque son raras, se pueden atribuir á causas naturales. Y lo que hemos dicho de las religiosas difuntas, hemos sabido por haber sucedido delante de algunas religiosas, como está dicho, y otras cosas por ser públicas en este convento, que los favores y regalos secretos, como tan recatadas, solo al confesor los comunicarian. Bien quisiéramos que todo lo dicho de las señoras religiosas difuntas de este santo convento, que como hasta hoy ha estado, estuviera encerrado en las paredes de nuestra clausura. Mas por mandarlo V. P., y ser para la obra que es, y para mayor honra y gloria de Dios que se gloria en sus siervos, lo decimos con harta confusion y vergüenza nuestra, que habiendo tenido tales ejemplares, tan ruines somos, y tan poco aprovechamos en la virtud. Dios nuestro Señor, que fué servido de comunicarles estas virtudes, se sirva de darnos su gracia para que con la perfeccion que debemos le sirvamos, y guarde á V. P. &c."

CAPITULO OCTAVO.

De un capítulo provincial, y querrela del cabildo de Mérida contra los religiosos de la provincia.

Cumplíendose el trienio del R. P. Fr. Luis de Vitar, era yá comisario general de la Nueva España el muy R. P. Fr. Luis Flórez, padre de la santa provincia de Santiago, que vino á visitar esta y celebrar capítulo. Luego que llegó á Mérida se le presentó un memorial firmado de todos los capitulares del cabildo secular de la ciudad de Mérida contra todos los religiosos doctrineros, diciendo eran crueles con los indios, pidiéndoles nuevas y exorbitantes limosnas á título de su sustento. Habia visitado el muy R. padre comisario personalmente lo mas y mejor de esta provincia, y como era forzoso haberse informado de los indios cómo procedian con ellos los religiosos, y no habia tenido queja de pueblo alguno, ni de de indio particular que se le hubiese hecho gravámen, no dió al memorial el despacho que sus autores quisieran. Procedió á la celebracion del capítulo, que se tuvo en el convento de Mérida á 21 de abril de 1635 años, en que fué electo provincial el R. P. Fr. Bernabé Pobre, hijo de esta provincia, que acababa de ser difinidor. En este capítulo lo fueron los RR. PP. Fr. Juan Garcia, Fr. Francisco Jimenez de Santa Marta, Fr. Antonio de Gracia y Fr. Miguel de Argüelles. Custodio fué el R. P. Fr. Francisco de Magallon. Hubo gran disension entre los votos para la eleccion de provincial, porque muchos tenian la atencion á otro religioso, que no lo fué, y esta parte favorecia el estado secular, por cuya causa se dijo habian dado el memorial en que descendiendo de lo comun contra todos, singularizaban faltas de particulares, cosa que no tenia que ver con la piedad que ostentaban para con los indios, porque los que decian tenerlas eran de sentimiento contrario. Fá-